



SORTEO ESPECIAL DIA DE LA MADRE 2023

La COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL CENTRO COMERCIAL MADRID SUR, con domicilio en Avda. Pablo Neruda 91, 28018, Madrid (en adelante 'MADRID SUR') realiza con fines promocionales, dos promociones con motivo del día de la madre (en adelante 'la promoción') de ámbito nacional, a desarrollar a través de Internet y en el propio centro, exclusivo para mayores de edad de acuerdo con lo dispuesto en el apartado de condiciones para participar. No se permitirá la participación de menores de edad, a no ser que cuenten con un permiso de su/s tutor/es legal/es.

La promoción es de ámbito nacional, dirigida al público que visita y realiza sus compras en los establecimientos del centro comercial MADRID SUR (en adelante el 'CENTRO COMERCIAL')

BASES DE LA PROMOCIÓN

La participación en la presente promoción implica la aceptación de todos y cada uno de los términos y condiciones incluidos en las presentes bases legales. La no aceptación de estas bases conllevará la exclusión del participante.

El Centro Comercial MADRID SUR se reserva el derecho de eliminar a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la promoción. Igualmente, el Centro Comercial MADRID SUR podrá, en caso de detectar una participación fraudulenta, modificar las presentes bases en aquellas disposiciones que fueran pertinentes para lograr el correcto funcionamiento de la promoción.

Las bases de esta promoción estarán a disposición de cualquier interesado en nuestra página web www.ccmadridsur.es

PRIMERA. PARTICIPANTES Y TERRITORIO

Esta promoción es válida para todas aquellas personas mayores de edad que cumplan los requisitos citados anteriormente. En el caso de personas menores de edad, se deberá contar con el consentimiento de un padre, madre o tutor legal para participar y para la recogida del premio.

Incompatibilidad: Quedan expresamente excluidos de la participación de este sorteo aquellas personas pertenecientes a la organización, así como sus familiares. Operadores del Centro, así como sus trabajadores y/o familiares de estos en cualquier grado.

SEGUNDA. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN Y DURACIÓN

1. SORTEO ONLINE

Para participar los usuarios deberán visitar el stand de la promoción situado en planta alta del Centro para realizarse una foto en el photocall con motivo del DÍA DE LA MADRE.

Las fotos deberán subirlas a sus redes sociales Facebook o Instagram, con el hashtag **#diadelamadremadridsur** para participar en el sorteo.

El ganador será el participante que más "ME GUSTA" obtenga en su foto hecha en el photocall.

Sólo serán válidas para el concurso las fotos realizadas en el photocall del Centro Comercial, no siendo válida la participación de fotos que no se hayan realizado en dicho espacio.

Los participantes tendrán desde el martes 2 de mayo hasta el lunes 8 de mayo a las 10:00 h para cumplir con los requisitos de la promoción especificados anteriormente y hacer así efectiva su participación.

2. SORTEO OFFLINE

Para participar los usuarios deberán visitar el stand de la promoción situado en planta alta del Centro los días 6 y 7 de mayo en horario de 12 a 14h y de 17 a 20h.

Para participar en la promoción, los clientes de Madrid Sur tendrán que seguir los siguientes pasos:

- Presentar un ticket de compra de 10€ o más de cualquiera de los establecimientos del centro comercial en el stand de la promoción en los horarios citados en el punto anterior.
- Completar el formulario de participación con los datos requeridos en el stand.
- Probar suerte en el juego del "RASCA Y GANA".

Solo podrán utilizarse para tal fin los tickets de compras realizadas en cualquier establecimiento del centro comercial los días 6 y 7 de mayo 2023

Cada ticket de 10€ o más se corresponde con una participación.

Con un único ticket de compra de 50€ se podrá participar en la promoción una sola vez.

Todos los tickets canjeados por participaciones deberán ser sellados por las azafatas del stand y no podrán ser utilizados de nuevo para tal fin.

Los tickets de compra presentados deben reunir los siguientes requisitos:

- Todos los tickets deben pertenecer a alguno de los establecimientos del Centro Comercial.
- Solo serán válidos los tickets de las compras realizadas entre los días 6 y 7 de mayo de 2023
- Los tickets sólo podrán canjearse una vez, no siendo válidos aquellos tickets que presenten un sello del centro comercial.
- No serán válidos resguardos de cajeros automáticos, comprobantes de pago con tarjeta, duplicados o copia de tickets, facturas, tickets-regalo, pendientes de pago o vales.
- No serán válidos aquellos tickets que correspondan a compras realizadas para empresas y no para personas particulares, estableciendo este criterio la gerencia del centro comercial.
- No serán válidos aquellos tickets de compra que hayan sido manipulados o deteriorados y serán eliminados automáticamente de la misma, sin que la Organización asuma responsabilidad alguna por los mismos.
- Por cada ticket de compra solo se podrá obtener una participación.

Si por causas de fuerza mayor fuera necesario aplazar, modificar, anular o repetir la promoción, este hecho se notificará por los mismos medios que les ha sido notificada dicha promoción, dándole a la modificación el mismo grado de publicidad que a la presente promoción.

TERCERA. PREMIOS

1. SORTEO ONLINE

Entre todos los participantes que cumplan los requisitos de participación, se verificará un único ganador de un colgante de playa con la palabra mamá, marca Lotus, valorado en 49€, cortesía de Joyería Carretero.

2. SORTEO OFFLINE

1 tratamiento drenante con presoterapia de 20 minutos, valorado en 40€. Cortesía de Centros Ideal.

2 servicios de manicura completa con semipermanente valorados en 20,99€ cada uno. Cortesía de Nails Factory. (2 ganadores diferentes, 1 tratamiento por ganador).

100 cajitas de bombones valoradas en 3,50€ cada una, cortesía del Centro.

100 brochetas de chuche valoradas en 1,50€ cada una, cortesía del Centro.

4 ramos de flores frescas valorados en 50€ cada uno, cortesía del Centro.

200 flores de jabón valoradas en 1,70€ cada una, cortesía del Centro.

CUARTA. COMUNICACIÓN DE PREMIO

La verificación del ganador del sorteo online se realizará el lunes 8 de mayo de 2023 a las 10:00h. El Centro Comercial MADRID SUR comunicará el nombre de la persona ganadora mediante sus distintos perfiles de redes sociales, pudiendo utilizar, además, otros medios que el centro considere oportunos.

El plazo para reclamar el premio será desde la publicación de la persona ganadora hasta el jueves 11 de mayo a las 20:00h para entregar el premio el viernes 12 de mayo en gerencia del Centro Comercial en horario de 10 a 14 y 16 a 18h.

En caso de que la persona ganadora no se presentase, o no aceptase el premio en el plazo establecido desde su publicación en los perfiles de redes sociales de MADRID SUR, el premio pasará a la siguiente persona de la lista de suplentes.

QUINTA. ENTREGA DEL PREMIO

El Centro Comercial MADRID SUR hará entrega del premio mediante la presentación de la persona ganadora en la oficina de gerencia, su correspondiente documento de identidad, en el horario establecido en el artículo anterior.

En caso de que la persona ganadora no recoja el premio en los plazos acordados, perderá automáticamente su derecho al mismo, pasando a disposición del Centro Comercial.

El Centro Comercial MADRID SUR no se hace cargo del traslado del premio al domicilio.

El premio de la presente promoción en ningún caso podrá ser objeto de alteración o compensación económica a petición del ganador.

SEXTA. VERACIDAD DE LOS DATOS

Los datos facilitados por los participantes deberán ser veraces. En caso de que éstos fueran falsos, el premio que le hubiera correspondido será atribuido a los suplentes.

La participación en esta promoción implica la aceptación sin reservas de estas bases y las decisiones del Centro Comercial MADRID SUR en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada de esta promoción.

SÉPTIMA. RECLAMACIONES

El período de reclamaciones sobre el resultado de la promoción finalizará transcurridos siete (7) días naturales desde la fecha de cada sorteo.

OCTAVA. INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS Y LEGISLACION APLICABLE

Facebook e Instagram no avalan, no están asociados ni administran de modo alguno esta promoción. Estás proporcionando tu información de usuario a COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL CENTRO COMERCIAL MADRID SUR y no a Facebook y/o Instagram.

Normativa

Reglamento (UE) 2016/679 RGPD y LOPDGDD 3/2018.

Responsable del tratamiento

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL CENTRO CÍVICO COMERCIAL MADRID SUR

NIF: H83691006

Dirección: Avenida Pablo Neruda, 91-97, 28018, Madrid (Madrid) España

Teléfono: 915079720

Correo electrónico: gerencia@ccmadridsur.com

Finalidad y legitimación del tratamiento

1. Gestionar su participación en el concurso/sorteo organizado por el Centro Comercial. Podemos tratar sus datos porque existe una relación contractual, de conformidad con el Real Decreto de 24 de julio de 1889 por el que se publica el Código Civil y demás legislación aplicable.
2. Gestión contable. En caso de que resulte ganador, podemos tratar sus datos con esta finalidad porque existe una obligación legal establecida en la Ley 49/1960, de 21 de julio, sobre propiedad horizontal y demás legislación aplicable.
3. Gestión fiscal. En caso de que resulte ganador, podemos tratar sus datos con esta finalidad porque existe una obligación legal establecida en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria y demás legislación aplicable.
4. Actividades de promoción. Tratamos sus datos para enviarle información sobre actividades, promociones o eventos de interés del Centro Comercial. Podemos tratar sus datos con esta finalidad porque nos ha dado su consentimiento.

Conservación de los datos

Sus datos se conservarán durante el tiempo necesario para alcanzar cada una de las finalidades y, debidamente bloqueados, durante el plazo de prescripción de las acciones legales que se puedan derivar.

Para la finalidad "Actividades de promoción" se conservarán hasta que nos solicite su supresión.

Obligación de facilitar los datos

Los datos solicitados son necesarios para poder inscribirse en el concurso/sorteo, de lo contrario no podrá participar.

Destinatarios de datos

- a) Se comunicarán sus datos a la Administración Tributaria cuando sea necesario para el cumplimiento de las obligaciones legales con dicha Administración.
- b) Se comunicarán sus datos a nuestros encargados de tratamiento cuando sea necesario para la correcta prestación de los servicios contratados a los mismos.

Transferencia de datos a terceros países

No se van a realizar Transferencias Internacionales de sus datos.

Derechos del interesado

- Acceso: derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando datos personales suyos o no, a saber, cuáles son, para que se usan, cuanto tiempo se van a guardar, el origen de los mismos y si se han comunicado o se van a comunicar a un tercero.
- Rectificación: derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos y a que se completen los datos personales incompletos.
- Supresión: derecho a solicitar la supresión de los datos de carácter personal cuando sean inadecuados, excesivos o ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos, incluido el derecho al olvido.
- Oposición: derecho a oponerse, en determinadas circunstancias, a que se realice el tratamiento de sus datos personales o a solicitar que se cese en el tratamiento.
- Limitación del Tratamiento: derecho a solicitar, en las circunstancias establecidas legalmente, que no se traten sus datos más allá de la mera conservación de los mismos.
- Portabilidad: derecho a recibir los datos de carácter personal en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, y poder transmitirlos a otro responsable, siempre que sea técnicamente posible.
- Derecho a retirar el consentimiento: puede retirar su consentimiento en cualquier momento. Si usted retira el consentimiento, los tratamientos que se hayan realizado antes continuarán siendo válidos.

Ejercicio de los derechos

El ejercicio de derechos deberá efectuarse por escrito adjuntando fotocopia de su documento identificativo, y dirigirla a la siguiente dirección Avenida Pablo Neruda, 91-97, 28018, Madrid (Madrid) España o al correo electrónico lopd@ccmadridsur.com. COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL CENTRO CÍVICO COMERCIAL MADRID SUR pone a su disposición modelos para la realización del ejercicio de derechos que pueden obtenerse en la dirección o a través del correo electrónico indicado anteriormente. Para más información: www.agpd.es.

Derecho de reclamación ante la Autoridad de Control.

En el caso de que no se hayan respetado sus derechos puede presentar una reclamación dirigiéndose por escrito a la Agencia Española de Protección de Datos sita en la calle Jorge Juan, 6-28001-Madrid o utilizar la sede electrónica: <https://sedeagpd.gob.es>. En ambos casos, deberá acompañar la documentación pertinente.